

AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA INDUSTRIAL

ELE04S

GRADO
SUPERIOR

Título: Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial

Familia profesional: Electricidad y Electrónica

Grado: Superior

Código: ELE04S

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

Competencia general

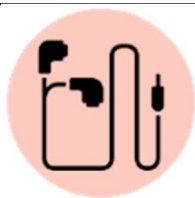
La competencia general de este título consiste en desarrollar y gestionar proyectos de montaje y mantenimiento de instalaciones automáticas de medida, regulación y control de procesos en sistemas industriales, así como supervisar o ejecutar el montaje, mantenimiento y la puesta en marcha de dichos sistemas, respetando criterios de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente y al diseño para todos.

Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad profesional en empresas, públicas y privadas, relacionadas con los sistemas automáticos industriales, en las áreas de diseño, montaje y mantenimiento de sistemas de automatización industrial.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- *Jefe de equipo de supervisión de montaje de sistemas de automatización industrial.*
- *Jefe de equipo de supervisión de mantenimiento de sistemas de automatización industrial.*
- *Verificador de aparatos, cuadros y equipos eléctricos.*
- *Jefe de equipo en taller electromecánico.*
- *Técnico en organización de mantenimiento de sistemas de automatización industrial.*
- *Técnico de puesta en marcha de sistemas de automatización industrial.*
- *Proyectista de sistemas de control de sistemas de automatización industrial.*
- *Proyectista de sistemas de medida y regulación de sistemas de automatización industrial.*
- *Proyectista de redes de comunicación de sistemas de automatización industrial.*
- *Programador-controlador de robots industriales.*
- *Técnico en diseño de sistemas de control eléctrico.*
- *Diseñador de circuitos y sistemas integrados en automatización industrial.*



AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA INDUSTRIAL

ELE04S
GRADO
SUPERIOR

Plan de formación

Primer curso			
	Módulo Profesional	Horas Semanales	Horas Totales
0959	Sistemas eléctricos, neumáticos e hidráulicos	5	160
0960	Sistemas secuenciales programables	5	160
0961	Sistemas de medida y regulación	5	160
0962	Sistemas de potencia	6	192
0963	Documentación técnica	2	64
0964	Informática industrial	4	128
0970	Formación y orientación laboral	3	96

Segundo curso			
	Módulo Profesional	Horas Semanales	Horas Totales
0965	Sistemas programables avanzados	4	84
0966	Robótica industrial	5	105
0967	Comunicaciones industriales	9	189
0968	Integración de sistemas de automatización industrial	9	189
0969	Proyecto de automatización y robótica industrial		30
0971	Empresa e iniciativa emprendedora	3	63
0972	Formación en centros de trabajo*	6	380

* Módulo que se desarrolla en el centro de trabajo el último trimestre del segundo curso.

Centros donde se imparte*

Provincia	Localidad	Centro Educativo	Tipo	Dirección centro	Teléfono
ÁVILA	ÁVILA	IES VASCO DE LA ZARZA	Público	C/ VALLADOLID, 19	920 22 7300
BURGOS	BURGOS	SANTA MARÍA LA NUEVA Y SAN JOSÉ ARTESANO	Concertado	C/ JUAN DE AYOLAS, S/N Y CAMINO CASA DE LA VEGA, S/N	947 48 3906
BURGOS	BURGOS	SALESIANOS PADRE ARAMBURU	Concertado	C/ QUINTANAR DE LA SIERRA, S/N	947 20 9243
BURGOS	BURGOS	CIFP SIMÓN DE COLONIA	Público	C/ FRANCISCO DE VITORIA S/N	947 24 5305
BURGOS	MIRANDA DE EBRO	CIFP RÍO EBRO	Público	CTRA. DE ORÓN, 78 B	947 32 0512
LEÓN	ASTORGA	IES DE ASTORGA	Público	C/ INSTITUTO S/N	987 61 5801
LEÓN	LEÓN	DON BOSCO	Concertado	C/ SAN JUAN BOSCO, 11	987 20 4700
LEÓN	PONFERRADA	IES VIRGEN DE LA ENCINA	Público	C/ GENERAL GÓMEZ NÚÑEZ, 53	987 41 1816
SALAMANCA	BÉJAR	CIFP CIUDAD DE BÉJAR	Público	C/ ZÚÑIGA RODRÍGUEZ, 27	923 40 07 50
VALLADOLID	VALLADOLID	IES JULIÁN MARIÁS	Público	C/ EUSEBIO GONZÁLEZ SUÁREZ, S/N	983 35 4733
VALLADOLID	VALLADOLID	IES GALILEO	Público	CTRA. VILLABAÑEZ, S/N	983 20 5640

* Previsión curso académico 2019/2020

Normativa

- **Título:** Real Decreto 1581/2011, de 4 de noviembre (BOE de 15 de diciembre)
- **Currículo Castilla y León:** Decreto 49/2013, de 31 de julio (BOCyL de 17 de agosto)



Consejería de Educación, Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial